

ESAYA/998/LG



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	
	18 NOV. 2016	
	Registro General	7 Hora
	450/37032	Sevilla

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO RURAL
Secretaría General de Agricultura y
Alimentación
C/Tabladilla, s/n
41071- SEVILLA

Asunto: Oficio Documentación Informe
de evaluación del impacto de género
Ref.: 90/PG/18 Instituto Andaluz de la Mujer

MINISTERIO DE POLÍTICA SOCIAL
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
Instituto Andaluz de la Mujer

A
L
I
D
A

14 NOV. 2016

Registro General

661/1513 Sevilla

De conformidad con el artículo 6 del Decreto 17/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la elaboración del Informe de Evaluación del Impacto de Género, en la tramitación del Anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía, se ha recibido en el Instituto Andaluz de la Mujer, la documentación siguiente:

- Texto del proyecto de disposición normativa (Primer borrador 11/10/2016).
- Informe de evaluación del impacto de género del centro directivo, competente para la iniciación del procedimiento de elaboración de la disposición.
- Informe de Observaciones de la Unidad de Igualdad de género de la Consejería.

A cuyos informes este Organismo no realiza observación alguna. Lo que se comunica a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO GENERAL
Urbano Jesús Muñoz Pedroche